

Guayaquil, 5 de julio del 2018

SEÑOR
RAMON GRISNALDO LOOR BARCIA
PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LA CONSTANCIA TRANSCONSTANCIA S.A.
CIUDAD

Tengo a bien indicar que el día de hoy, yo **RAMON GRISNALDO LOOR BARCIA** de estado civil DIVORCIADO, portador de la cédula de ciudadanía # 1301789754, de nacionalidad ECUATORIANA propietario de 606 acción ordinaria y nominativa, cada una con un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América, del capital social de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA CONSTANCIA TRANSCONSTANCIA S.A., he CEDIDO, UNA acción a la favor de **JOSE DANIEL SACON ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía 0922502604 de nacionalidad ECUATORIANA.

SR. RAMON GRISNALDO LOOR BARCIA
CEDENTE
C.C. No. 1301789754
ECUATORIANO



JOSE DANIEL SACON ZAMBRANO
CESIONARIO
C.C. No. 0922502604
ECUATORIANA



ES UNA COPIA DEL ORIGINAL



